

de estas diversas perforaciones, por la ausencia de toda ulceración en los bordes de aquellas y de cualquiera otra alteración de las paredes intestinales, á no ser una equimosis en derredor de la ruptura, cuyo signo debe faltar en los casos de perforación por causa interna.

Acaso podría alegarse que la timpanitis por sí sola y sin necesidad de contusión ha determinado algunas veces la ruptura intestinal, y que entonces también ha de encontrarse una equimosis en su derredor. Concediendo la posibilidad de dicha equimosis, será preciso que existan también las señales de una ulceración, reblandecimiento ó gangrena anterior, pues nunca se ha visto faltar alguna de estas alteraciones en los casos, excesivamente raros, en que la neumatosis fué la causa determinante de la ruptura.

Despejado ya el camino, de las dificultades que pudieran surgir para el diagnóstico, y en vista de las observaciones referidas, resulta para la Medicina legal, que siempre que se encontrare á la autopsia una ruptura intestinal, es decir, una solución de continuidad simple y reciente de algun punto de las paredes intestinales, con equimosis de sus bordes, pero sin otra alteración morbosa de sus tunicas, se ha de inferir que dicha ruptura fué producida por una contusión de las paredes abdominales, aun cuando en éstas no se descubriese equimosis ni otro vestigio de violencia extraña.

México, Mayo 10 de 1876.

L. HIDALGO CARPIO.

HOSPITAL DE MATERNIDAD.

CLINICA DE OBSTETRICIA.

MOVIMIENTO HABIDO EL MES DE FEBRERO DE 1876.

Existencia en 1º de Febrero	29	} —51
Entraron en el mes.	22	
Salieron sanas	28	} —30
Murieron	2	
Existencia para Marzo	21	

De las dos mujeres que murieron, una sucumbió á consecuencia de la diarrea que tenia desde ántes del parto, y la otra de una metro-peritonitis puerperal.

Entraron, una mujer embarazada de cinco meses, amagada de aborto: otra con metritis del cuello uterino, y ambas salieron curadas.

PARTOS— { 20 á término y naturales.
3 prematuros.

De las 23 mujeres que parieron, 16 eran multiparas y 7 nulíparas.

PRESENTACIONES.—23 de vértice.

POSICIONES.— { 1ª (occipito ilíaca izquierda anterior) . . . 12
2ª { " " derecha posterior) . . . 1
3ª { " " " anterior) . . . 9
4ª { " " izquierda posterior) . . . 1

COMPLICACIONES.— { En dos casos hubo fuerte hemorragia inmediata, y mediata á las tres horas en otra: en las dos primeras se extrajo la placenta, en la última se contuvo con el empleo de la ergotina y la compresion abdominal.

NIÑOS.— { vivos . . . 20 SEXOS.— { hombres . . . 16
muertos . . . 3 mujeres . . . 7

De los tres niños muertos, uno sucumbió de asfixia, y los otros dos por falta de desarrollo.

En este mes apareció una epidemia de accidentes puerperales, cuyas manifestaciones más constantes consistieron en el infarto hipertrófico del ligamento ancho derecho y endometritis; siendo de advertir, que el mal no solo afectaba á las recién-paridas, sino aun á aquellas que tenían ya seis, ocho y doce dias de puerperio francamente fisiológico. El infarto ha terminado en dos casos por supuración, como se verá en las observaciones siguientes:

PRIMERA OBSERVACION.—Delfina Baez, de México, de 30 años, soltera, de temperamento linfático, de constitucion mediana; entró á la Maternidad, embarazada por cuarta vez, el día 11 de Febrero; se diagnosticó, embarazo simple intra-uterino de 8½ meses; el feto se abocaba por el plano lateral derecho, y la posicion era céfalo-ilíaca derecha dorso posterior (2.ª del hombro derecho). El Sr. Rodriguez, en presencia de los alumnos de la clínica, hizo la version por el procedimiento de Hipócrata-

tes, modificado por aquel señor, resolviéndose en 1.^a de vértice, posición que se mantuvo hasta el 21 de Febrero, en que se rompió prematuramente la bolsa amniótica, treinta horas ántes de que se verificara el parto. Se trató de provocar la dilatación del orificio uterino por las inyecciones de agua tibia (método mexicano), durante más de seis horas, sin conseguir otra cosa que se reblandeciera; la completa dilatación no tuvo lugar sino treinta horas más tarde, y por la administración de baños de agua tibia generales y prolongados. El parto se verificó al fin naturalmente en 3.^a posición; el niño nació asfixiado, pero se le volvió á la vida; la placenta fué expulsada á poco.

Desde el momento del parto hasta el 23 de Febrero, el puerperio fué fisiológico; mas en la tarde de ese día hubo calosfrío seguido de calentura ($38\frac{1}{2}^{\circ}$ de temperatura, y 92 pulsaciones), dolor vivo en el ligamento del lado derecho, que estaba aumentado de volumen; útero grande y doloroso, lóquios fétidos y escasos; poca leche y algo de diarrea. El método que se siguió fué antiflogístico y evacuable.

El estado general fué agravándose de día en día, y presentó de notable, que el 27 del propio mes aparecieron dolores en las articulaciones del brazo derecho y en la rodilla izquierda; además, una *chemosis* y dolores en el ojo derecho.

La situación de la enferma iba haciéndose cada día más grave, como puede juzgarse por la adjunta tabla de temperatura y número de pulsaciones:

	MAÑANA.	TARDE.
Febrero	25.— 92.— $38\frac{1}{2}^{\circ}$	92.— 40°
„	26.— 92.— 40°	92.— 40°
„	28.— 98.— $38\frac{1}{5}^{\circ}$	96.— $39\frac{1}{5}^{\circ}$
Marzo	1.—108.— $39\frac{1}{2}^{\circ}$	92.— $40\frac{1}{2}^{\circ}$
„	2.—100.— $39\frac{1}{5}^{\circ}$	
„	4.— 86.—	120.— 41°
„	5.— 84.— $38\frac{1}{2}^{\circ}$	120.— 40°
„	6.— 96.— $38\frac{1}{5}^{\circ}$	112.— $38\frac{3}{5}^{\circ}$
„	8.—120.— $38\frac{1}{2}^{\circ}$	114.— $38\frac{1}{5}^{\circ}$
„	11.—120.— $38\frac{1}{5}^{\circ}$	110.— $38\frac{3}{5}^{\circ}$
„	16.— 96.— $40\frac{3}{5}^{\circ}$	112.— $39\frac{1}{5}^{\circ}$
„	20.—120.— $39\frac{2}{5}^{\circ}$	120.— $39\frac{1}{5}^{\circ}$
„	21.— 96.— $30\frac{1}{2}^{\circ}$	120.— $39\frac{1}{2}^{\circ}$

Las manifestaciones periféricas de la fiebre puerperal y el infarto del ligamento ancho no cedieron al método antiflogístico y eliminador, con el que en muchos otros casos de esta misma naturaleza se ha logrado dominar el mal.

La supuración del ligamento, dudosa y como difusa al principio, se reunió en focos á últimos de Marzo; en estos mismos días se notó en el ojo derecho un flegmon; y aunque desesperando ya de la curación, se solicitó el concurso del Sr. Montes de Oca, profesor de la Facultad, quien operó á la enferma, instado por el Sr. Rodríguez, practicándose la evacuación del ojo.

Dos días después, y en el momento casi de ir á puncionar el tumor, la enferma sucumbió, víctima del agotamiento y de la infección puerperal.

En la inspección, verificada cuidadosamente, se observó que el ligamento ancho derecho contenía en su espesor dos abscesos; uno superior del tamaño de un limón, y otro un poco más grande situado inmediatamente debajo: el útero en su estado normal; el peritonéo ligeramente adherido al ligamento supurado. En los pulmones no se halló nada notable; en el lado derecho había adherencias pleurales antiguas; el hígado estaba aumentado de volumen: en el brazo derecho había un flegmon subcutáneo: en el interior del muñón del ojo existía un gran depósito de pus.

SEGUNDA OBSERVACION.—Asunción Merines, natural de Tlalpam, entró á la Maternidad el día 1.º de Febrero, y parió natural y felizmente el día 13. El puerperio fué fisiológico hasta el día 21 del mismo mes, en que á consecuencia de haberse levantado muy de madrugada con el afán de disponerse para salir de la casa, se sintió acometida de un frío intenso y de dolor en el vientre bajo. Su pulso era de 116 por minuto, y la temperatura de 39º: el útero se hallaba cerca de la cicatriz umbilical; el ligamento del lado derecho estaba doloroso y muy endurcido; la secreción loquial escasa, fétida y con rasgos de sangre; la leche, que hasta entonces había venido abundante, disminuyó notablemente; basca.

El plan terapéutico fué semejante al anterior, sin que se notase un cambio favorable en la marcha de la enfermedad; de su gravedad puede formarse juicio por el cuadro adjunto de temperatura y pulso:

	MAÑANA.	TARDE.
Febrero	21.—120.—39 $\frac{1}{5}$ °	120.—39 $\frac{1}{5}$ °
„	23.—112.—39 °	120.—39 $\frac{1}{3}$ °
„	25.—122.—39 $\frac{1}{2}$ °	125.—39 $\frac{2}{5}$ °
„	26.—118.—39 °	118.—39 °
Marzo	17.—120.—39 $\frac{3}{5}$ °	120.—39 $\frac{1}{5}$ °
„	18.—128.—39 $\frac{1}{5}$ °	128.—39 °
„	19.—134.—40 °	130.—40 $\frac{2}{5}$ °
„	20.—120.—39 $\frac{1}{2}$ °	125.—40 °

En principios de Marzo la supuracion del ligamento ancho derecho se hizo muy perceptible por las paredes del vientre, lugar que escogió por lo mismo el Sr. Rodriguez para operar; lo que verificó el día 17 de Marzo con el aspirador de Potain: en esta vez la cantidad de pus extraido fué de dos onzas; era loable y de buena naturaleza. El día 21 se repitió la operacion con igual éxito, así como tambien los días 27 y 30; en esta última vez la cantidad de supuracion fué mayor (3 onzas); el pus estaba muy fluido. Como se notase que el absceso tendia á fistularse, se pasó un tubo de canalizacion el día 2 de Abril, con lo que á poco tiempo se agotó la supuracion, y la enferma salió totalmente curada el día 22 del propio mes.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL MES DE MARZO DE 1876.

Existencia en 1º de Marzo,	21	} —43
Entraron en el mes	22	
Salieron sanas	19	} —21
Murieron	2	
Existencia para Abril	22	

De las dos mujeres que murieron, una fué por infeccion purulenta y la otra por metro-peritonitis.

Una embarazada pidió su alta voluntaria.

PARTOS.— { 17 á término y naturales.
4 prematuros.

Primíparas 8 y multiparas 13.

PRESENTACIONES.—		{	Vértice	19	
		{	Pelvianas	2	
POSICIONES.—	{	Vértice.	{	1ª (occípito iliaca izquierda anterior) . . .	8
			{	2ª („ „ derecha posterior) . . .	2
	{	Pelviana.	{	3ª („ „ „ anterior) . . .	9
			{	1ª (sacro iliaca izquierda anterior) . . .	1
			{	4ª („ „ „ posterior) . . .	1

En el mes se practicó un parto manual por haberse roto prematuramente la fuente, y se hizo una aplicacion de forceps por cortedad accidental del cordon umbilical.

COMPLICACIONES.— { Hubo cuatro casos de fuerte hemorragia,
post partum; en todos ellos se extrajo
 la placenta: en una enferma hubo ataque
 histérico durante el trabajo del parto.

NIÑOS.— { vivos 17 SEXOS.— { hombres 10
 { muertos 4 { mujeres 11

De los niños muertos, dos así nacieron; uno por degeneracion fibrosa de la placenta y otro durante las maniobras del parto manual: dos niños que nacieron prematuramente, sucumbieron á poco por falta de desarrollo.

En este mes la epidemia de accidentes puerperales continuó aumentando más y más, al grado que no hubo una sola recién-parida que no resintiese de algun modo la influencia del mal dominante; en todos los casos predominó el infarto hipertrófico del ligamento ancho, y en algunos se observaron las manifestaciones periféricas de la fiebre puerperal. En virtud del incremento que tomaba la epidemia, el Sr. Rodriguez dispuso que se estableciese una nueva enfermería en las habitaciones bajas del establecimiento, con objeto de diseminar á las parturientas; se ordenó igualmente aislar á las paridas ya afectadas; se quitaron las cortinas de las alcobas, y se hicieron fumigaciones fénico-cloruradas en todos los dormitorios. No se recibieron sino mujeres que estuviesen en momentos de parir ó fuera de término.

México, Abril 30 de 1876.—*Ignacio Capetillo*.—V.º B.º, *Rodriguez*.